



**PRIMERA**

## Alargan paro judicial en 22 estados

Aunque la Jufed anunció el regreso a las labores, trabajadores acusaron falta de condiciones para hacerlo; el Consejo de la Judicatura empezará a contar faltas de paristas. / 6



**TIJUANA**



**SALTILLO**



**CDMX**



**HERMOSILLO**



**CUERNAVACA**


**JUDICATURA AMAGA CON SANCIONES**

# Sigue paro judicial en 22 estados

**ADVIERTEN a huelguistas que, si no regresan a laborar, se les tomarán en cuenta las faltas; empleados no ven de condiciones para retornar**

**DE LOS CORRESPONSALES**
*nacional@gimm.com.mx*

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación en al menos 22 entidades del país decidieron mantener el paro de labores debido a que "no hay condiciones de trabajo" para regresar a laborar, argumentaron.

En Puebla, Ciudad de México, Zacatecas, Veracruz, Aguascalientes, Chihuahua, Querétaro, Morelos, Hidalgo, Durango, Coahuila, Baja California Sur, Tamaulipas, Oaxaca, Chiapas, Yucatán, San Luis Potosí, Jalisco, Baja California, Tlaxcala, Estado de México y Tabasco mantuvieron el cierre de actividades y movilizaciones contra la reforma judicial.

Al respecto, la Judicatura federal advirtió que no existe una

normativa burocrática para que los empleados puedan seguir en paro, por lo que los instó a volver a sus puestos de trabajo.

En una circular, la Judicatura advirtió que en aras de prevenir fincar responsabilidades de cualquier tipo en contra de los trabajadores, éstos "deberán regresar a las actividades completas en todos los tribunales y juzgados del país".

Determinó que se respetara el paro de labores de los trabajadores que están en contra de la reforma judicial; sin embargo, esto no significa que se dejen de cumplir con las disposiciones en materia administrativa, como el control de asistencia.

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación en Tijuana, Baja California, advirtieron que continuarán en el paro de labores; bloquearon el tránsito hacia la Vía Rápida Oriente que va a la garita de San Ysidro.

Ayer, como parte de las protestas, trabajadores del Decimotavo Circuito de Cuernavaca mantuvieron el paro de labores en espera de establecer una mesa de diálogo con la Judicatura.

En Toluca decidieron seguir sin actividades y mantenerse concentrados al exterior de las instalaciones donde se mantienen desde agosto pasado



en protesta a una serie de reformas al órgano autónomo federal.

En algunos estados el paro seguirá hoy y mañana, como en Coahuila, donde Aldo Cruz, secretario del Juzgado del Quinto Distrito con sede en Saltillo, dio a conocer que se prolongará por lo menos hasta mañana.

En Tabasco sigue la rebelión contra la reforma judicial, pues ayer miércoles los juzgados federales y de distrito permanecieron cerrados.

En Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, trabajadores del vigésimo circuito judicial, no regresaron a trabajar y se trasladaron al aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo, donde ingresaron con una marcha y lanzaron consignas.

En Yucatán también sigue el paro; aseguran que este movimiento busca que sus demandas sean escuchadas, así como proteger sus

derechos laborales.

En Hidalgo siguen las movilizaciones, mientras en Hermosillo, Sonora, empleados del Poder Judicial Federal se personificaron como Shrek y Burro para hacer una parodia de la reforma judicial.

En Zacatecas, jueces y trabajadores alertaron de que el crimen tenga voz y voto en el próximo proceso electoral.

En Puebla, 822 se inclinaron por seguir con la suspensión de actividades en forma indefinida.

Ciudad Victoria, capital de Tamaulipas, fue escenario de la Caravana de Justicia, que abarcó desde las afueras de las instalaciones del Poder Judicial y recorrió las cuatro avenidas principales.

Trabajadores del poder judicial en Chihuahua extendieron el paro de labores y pidieron que la Suprema Corte resuelva los amparos promovidos contra dichos cambios.

En Veracruz dijeron que permanecerán toda esta semana en paro de labores.

En Jalisco no se levantará el paro de labores en contra de la reforma judicial, mientras en la Ciudad de México, togados se manifestaron frente al edificio de salas civiles.

— Con información de Pedro Tonantzin, Fernando Pérez, Lourdes López, Omar Hernández, Karla Méndez, Carlos Coria, Miriam Bueno, Emmanuel Rincón, Alma Gudiño, Alfredo Peña, Ángeles Velasco, Patricia Briseño, Gaspar Romero, Andrés Guardiola, Fabiola Xicoténcatl, Germán Medrano, José Antonio García y Raúl Flores